

IDDOC: 727217

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
VIERNES 03 DE FEBRERO 2023 12:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 12:57 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

PRESENCIAL
 PRESENCIAL
 PRESENCIAL
 VÍA REMOTA
 PRESENCIAL
 AUSENTE
 VÍA REMOTA
 VÍA REMOTA



DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 3. DANIEL BASTÍAS FARÍAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 4. MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ | SEC. COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 5. LUIS OLIVA GONZÁLEZ | DIRECTOR DES. COMUNITARIO |
| 6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS |

TEMAS:

1. Aprobación Acta
 - S. Extraordinaria 22.12.22
 - S. Ordinaria 22.12.22
 - S. Extraordinaria 28.12.22
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°2
4. Renovación de Patentes de Alcohol.
5. Aprobación de suscripción de contrato bajo modalidad de Trato Directo del servicio denominado "Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo, en la comuna de Conchalí 2023", de acuerdo al siguiente detalle".
 - Proveedor : SOLOVERDE S.A., RUT N° 99.551.750-7.
 - Valor Mensual : \$157.000.000 (IVA incluido).
 - Vigencia de Contrato : 6 meses, desde el 01.03.2023 al 31.08.2023.

Se acuerda desarrollar una sesión extraordinaria, para el día lunes 13 de febrero del presente año.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN **ACTA S. EXTRAORDINARIA 22.12.22**
 ACTA S. ORDINARIA 22.12.22
 ACTA S. EXTRAORDINARIA 28.12.22

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

Acta S. Extraordinaria 22.12.22

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria de fecha 22.12.22, sin observaciones.

Acta S. Ordinaria 22.12.22

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria de fecha 22.12.22.

Acta S. Extraordinaria 28.12.22

La concejala señora Grace Arcos M., solicita se pueda estudiar nuevamente el análisis de esta acta, cree que no refleja en profundidad el debate.

El Secretario Municipal señor Daniel Bastias F., señala que se retira el acta en cuestión, la cual será revisada y analizada.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 01.02.23.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 20 al 26 de enero 2023.
3. Rendición de cuentas del concejal señor Mario Soto Alarcón, correspondiente a su participación en Escuela de Verano 2023 "Pensando al País desde Las Comunas", realizada en la ciudad de Valdivia, entre los días 17 y 20 de enero de 2023 y organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades.
4. Copia Decreto Exento N°110, que Aprueba Ordenanza Comunal sobre el cierre o la implementación de medidas de control de acceso a Calles y Pasajes y/o a Conjuntos Habitacionales en la Comuna de Conchalí.
5. Reporte Comunal COVID – 19 y Vacunación al 03.02.23.



QUINTO TEMA

APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO BAJO MODALIDAD DE TRATO DIRECTO DEL SERVICIO DENOMINADO “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PAISAJISMO, EN LA COMUNA DE CONCHALÍ 2023”, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE”.

PROVEEDOR : SOLOVERDE S.A., RUT N° 99.551.750-7.

VALOR MENSUAL : \$157.000.000 (IVA INCLUIDO).

VIGENCIA DE CONTRATO : 6 MESES, DESDE EL 01.03.2023 AL 31.08.2023.

Punto retirado.

SEXTO TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADA “ADQUISICIÓN 4 AMBULANCIAS LA COMUNA DE CONCHALÍ, BIP: 40045387”. POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Resumen Costos Operación	Cantidad	Monto Mensual	Total
Conductor Profesional	4	\$1.000.000	\$48.000.000
Paramédico	4	\$1.167.000	\$56.016.000
Combustible Diesel	4	\$1.693.910	\$20.326.923
TOTAL			\$124.342.923

Resumen Costos de Mantención por AEB	Cantidad	Monto Anual por AEB	Monto
Costo Mantención Preventiva	4	\$529.532	\$2.118.127
Costo Mantención Correctiva	4	\$536.000	\$2.144.000
TOTAL			\$4.262.127

N° Ambulancias	Costo Operación	Costo Mantención	Total, Anual Comprometido
4	\$124.342.923	\$4.262.127	\$128.605.050

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrochet, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

La concejala señora Grace Arcos M., agradece la presentación, señala que precisamente del acta postergada, sobre la situación de la Droguería Global Pharma SPA, que precisamente era un tratamiento que se tenía que llevar desde la



Nº Ambulancias	Costo Operación	Costo Mantención	Total, Anual Comprometido
4	\$124.342.923	\$4.262.127	\$128.605.050

SÉPTIMO TEMA - COMPLEMENTO

APROBACIÓN COMETIDOS A HONORARIOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, hace presente que en la Comisión de Jurídica, realizada hace más de una semana, se expuso a los asistentes, un nuevo dictamen de la Contraloría General de la República, que viene a aclarar un dictamen del 2022, en relación al tratamiento que se debe dar a los trabajadores a honorarios. Ahora bien, el nuevo dictamen, encomienda instrucciones en relación a la Ley de Reajustes (programas con financiamiento externo y programas con financiamiento municipal).

El **Director de Desarrollo Comunitario señor Luis Oliva**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





COMETIDO / RECURSOS EXTERNOS / HABILITABILIDAD

2.3.- "Elaboración de Informes financieros mensuales de rendición de cuentas e informes técnicos trimestrales del programa

Periodo: 11 meses

Cantidad: 1 Administrativo

Monto de Honorarios: \$110.472 mensuales y \$110.480 mensuales en Diciembre.



COMETIDO / RECURSOS EXTERNOS / ADULTO MAYOR

III.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES", ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA - PROGRAMA EJE/MUNICIPAL" MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD. SUSCRITO CON SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M. D.E. 1380 DEL 28/12/2022

1.- Beneficiarios: Personas de 65 años o más de edad, que vivan solos o acompañados de otra persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

2.- Cometidos

"Elaboración de un diagnóstico (Eje) a los adultos mayores seleccionados por la SEREMI de Desarrollo Social, y de un plan de intervención"

3.- Periodo: 2 meses

4.- Cantidad: 2 profesionales / Técnicos

Monto de Honorarios: \$680.000 mensual bruto



COMETIDO / RECURSOS EXTERNOS / ADULTO MAYOR

IV.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD "PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR" VERSIÓN 15º, DECRETO EXENTO Nº 1241 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020

1.- Beneficiarios: Personas de 65 años o más de edad, que vivan solos o acompañados de otra persona y que se encuentren en situación de pobreza.

2.- Cometidos

"Implementar sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral de los beneficiarios, de acuerdo con la metodología del modelo de intervención del programa, promoviendo el envejecimiento activo y la inclusión social"

3.- Periodo: 2 meses

4.- Cantidad: 2 profesionales / Técnicos

Monto de Honorarios: \$855.000 mensual bruto





COMETIDO / RECURSOS EXTERNOS / ALBERGUE

2.4 "Atención primaria e intervenciones básicas en salud a los usuarios del programa" (ITENS)

Periodo: Febrero - Mayo

Cantidad: 6

Monto de Honorarios Turno semana: \$628.500 Bruto mensual

Monto de Honorarios Turno fin de semana: \$285.700 Bruto mensual

2.5 "Registro de ingreso y salida de los usuarios del albergue, y del desarrollo de actividades recreativas para estos"

Periodo: Febrero - Mayo

Cantidad: 6

Monto de Honorarios: \$571.400 Bruto mensual Lunes a Viernes 3.

\$285.700 Bruto Mensual Sábado y Domingo 3.



COMETIDO / RECURSOS EXTERNOS / ALBERGUE

2.6 "Mantenimiento del Higiene y limpieza del Albergue" (Auxiliar del Aseo)

Periodo: Febrero - Mayo

Cantidad: 2

Monto de Honorarios: \$400.000 Bruto mensual (Lunes a Viernes)

Monto de Honorarios: \$160.000 Bruto mensual (Fin de semana)

2.7 "Elaboración y Preparación de alimentos para los usuarios del programa"

Periodo: Febrero - Mayo

Cantidad: 2

Monto de Honorarios: \$400.000 Bruto mensual Lunes a Viernes

\$160.00 Bruto Mensual Sábado y Domingo



COMETIDO / RECURSO MUNICIPAL / ESCUELA DE NATACION

PROGRAMA "ESCUELA DE NATACIÓN, RECREACION Y SEGURIDAD EN EL AGUA". SANCIONADA POR DECRETO EXENTO 1284/2022

1.- El Programa tiene objeto entregar a los niños/as, Jóvenes, adultos y adultos mayores los fundamentos técnicos básicos de la natación de la seguridad en el agua.

2.- Cometidos:

2.1 "Desarrollar taller de Hidrogimnasia para adultos y adultos mayores de la comuna"

Periodo: 1 mes / Cantidad: 1

Monto de Honorarios: \$255.000 Bruto mensual

2.2 "Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 06 a 08 años"

Periodo: 1 mes / Cantidad: 1

Monto de Honorarios: \$255.000 Bruto mensual



El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que no está definido por horas, está definido por producto, estos convenios ya vienen pre-establecidos, ya vienen con un monto fijado.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, indica que por lo que entiende, este es un programa para mejorar la habitabilidad de las viviendas de las 7 familias, consulta si hay otro monto designado para reparación.

La **Jefa del Departamento de Vivienda señora Marcia Santander**, señala que el monto aproximado que se otorga a este programa es de \$30.380.000, esto se divide en el pago de honorarios a profesionales y dentro hay un monto designado a las soluciones habitacionales.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, sobre habitabilidad, consulta cuales son los lineamientos estratégicos, en términos de los ejes que se consideran para un trabajo en la habitabilidad, es sabido que distintos organismos establecen el derecho a una vivienda desde una perspectiva digna y también desde una perspectiva adecuada, y dentro de la conceptualización de una vivienda adecuada esta la seguridad a la tenencia, la disponibilidad de servicio, la habitabilidad, accesibilidad ubicación y adecuación cultural y dentro de la habitabilidad se establece que son condiciones que garanticen la seguridad física, ahora bien, desde los ejes estratégicos, consulta lo que significaría el trabajo en materia de habitabilidad con las familias beneficiarias.

La **Jefa del Departamento de Vivienda señora Marcia Santander**, indica que existen ciertos criterios definidos que establece el convenio para poder seleccionar estas familias, se evalúan aquellas familias que están en más malas condiciones unas de otras

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, continuando con los cometidos, señala que el próximo corresponde al Convenio de recursos para el Subsistema de Seguridades y Oportunidades, modelo de intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más de edad "Programa de apoyo integral al Adulto Mayor" Versión 15°, Decreto Exento N°1241 del 18 de diciembre de 2020.

El **Profesional de la Oficina Adulto Mayor señor Egor Jara**, señala que estos Convenios de recursos es el eje de la versión 17 del Programa Vínculos, los beneficiarios son personas de 65 años y más, que además se encuentren en situación de vulnerabilidad.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, consulta si, jurídicamente, es posible complementar la renta de estos funcionarios, cree que las rentas para ellos son hasta ofensivas, lo plantea como sugerencia.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que los programas ya están decretados.



Se aprueba por la unanimidad de los presentes los siguientes Cometidos a Honorarios:

A.- PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNOS

I.- “PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES” SUSCRITO CON FOSIS el 31.12.22, SANCIONADO POR DECRETO EXENTO N°77 DEL 24.01.23

Cometidos:

“Acompañamiento integral de los usuarios beneficiarios del programa, implementando la modalidad de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral que consiste en un Plan de Intervención con sesiones individuales, familiares y grupales”

II.- PROGRAMA HABITABILIDAD 2022, DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES SS Y OO, SANCIONADO POR DECRETO EXENTO N° 1228 DEL 24.11.2022

Cometidos:

1.- “Elaboración de Diagnóstico de habitabilidad de las viviendas de las familias postulantes al programa, elaboración de proyectos para las viviendas de las familias seleccionadas e informes técnicos de ejecución de los mismos”

2.- “Elaboración de Diagnóstico Socio - habitacional de las familias postulantes al programa, elaboración de propuestas de intervención de las familias beneficiarias y ejecución de estas”

3.- “Elaboración de informes financieros mensuales de rendición de cuentas e informes técnicos trimestrales del programa.

III.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”, ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA – PROGRAMA EJE/MUNICIPAL” MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD, SUSCRITO CON SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M, D.E. 1380 DEL 28/12/2022

Cometido:

“Elaboración de un diagnóstico (Eje) a los adultos mayores seleccionados por la SEREMI de Desarrollo Social, y de un plan de intervención”

IV.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD “PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR” VERSIÓN 15°, DECRETO EXENTO N° 1241 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020




Cometidos:

- 1.- “Desarrollar taller de Hidrogimnasia para adultos y adultos mayores de la comuna”
- 2.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 06 a 08 años”
- 3.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 09 a 12 años”
- 4.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 13 a 17 años”
- 5.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua adultos”
- 6.- “Resguardo de la seguridad de los participantes de los talleres al interior como en el entorno inmediato de la piscina” (salvavidas)
- 7.- “Atención de primeros auxilios para participantes de los talleres”


El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que le corresponde a la Secretaría Comunal de Planificación, presentar sus cometidos.

La **Secretaria Comunal de Planificación señora María Teresa Arrochet**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





COMETIDOS: QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL 2




I.- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEFINIDO POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA


MONTO PARA TÉRMINO FASE II.	\$ 7.500.000 (PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL)
DURACIÓN FASE II	Desde febrero al 30 de junio 2023.

II.- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN OBRAS DEFINIDO POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA

MONTO PARA TÉRMINO FASE II.	\$ 7.500.000 (PROFESIONAL DEL ÁREA ARQUITECTURA Y URBANISMO)
DURACIÓN FASE II	Desde febrero al 30 de junio 2023.



COMETIDOS: QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL 2



III.- PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN TALLER DE CARÁCTER TEÓRICO-PRÁCTICO DE SUCULENTAS Y JARDINES SOSTENIBLES PARA VECINOS Y VECINAS DEL BARRIO, QUE COMBINARÁ EL APRENDIZAJE EN TORNO A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS, REPRODUCCIÓN, CUIDADO Y MANTENCIÓN DE PLANTAS SUCULENTAS JUNTO CON EL DESARROLLO DE JARDINES SOSTENIBLES EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA Y USO EFICIENTE DEL AGUA.

MONTO TALLER	\$ 1.125.000
DURACIÓN	Desde febrero al 30 de abril 2023.

IV.- ELABORACIÓN DE DOCUMENTO SOBRE LA HISTORIA DEL BARRIO ENEAS GONEL 2

MONTO TALLER	\$ 3.800.000
DURACIÓN	Desde febrero al 30 de junio 2023.




19



 **COMETIDOS: QUIERO MI BARRIO
REM. PANAMERICANA NORTE** 

I.- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEFINIDO POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA

MONTO PARA TÉRMINO FASE II.	\$ 16.500.000 (PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL)
DURACIÓN FASE II	Desde febrero al 31 de diciembre de 2023.

II.- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN OBRAS DEFINIDO POR LA COMUNIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA

MONTO PARA TÉRMINO FASE II.	\$ 16.500.000 (PROFESIONAL DEL ÁREA ARQUITECTURA Y URBANISMO)
DURACIÓN FASE II	Desde febrero al 31 de diciembre 2023.

 **COMETIDOS: QUIERO MI BARRIO
REM. PANAMERICANA NORTE** 

III.- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

MONTO PARA TÉRMINO FASE II.	\$ 8.902.872. (PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS COMUNICACIONES)
DURACIÓN FASE II	Desde febrero al 31 de diciembre de 2023.



No hay observaciones.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Cometidos a Honorarios correspondientes a la Secretaría Comunal de Planificación:

I.- PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, QUIERO MI BARRIO POBLACIÓN ENEAS GONEL SECTOR 2.

COMETIDOS:

- 1.- Elaboración e implementación del plan de gestión social definido por la comunidad en el marco del programa
- 2.- Elaboración e implementación del plan de gestión obras definido por la comunidad en el marco del programa
- 3.- Preparación y ejecución de un taller de carácter teórico-práctico de suculentas y jardines sostenibles para vecinos y vecinas del barrio, que combinará el aprendizaje en torno a los principios básicos, reproducción, cuidado y mantención de plantas suculentas junto con el desarrollo de jardines sostenibles en el contexto de la crisis climática y uso eficiente del agua.
- 4.- Elaboración de documento sobre la historia del Barrio Eneas Gonel 2.

II.- PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, QUIERO MI BARRIO PANAMERICANA NORTE, UNIDAD VECINAL N°4.

COMETIDOS:

- 1.- Elaboración e implementación del plan de gestión social definido por la comunidad en el marco del programa.
- 2.- Elaboración e implementación del plan de gestión obras definido por la comunidad en el marco del programa.
- 3.- Elaboración y ejecución de una estrategia comunicacional para el desarrollo del programa.
- 4.- Preparación y ejecución de un taller de carácter teórico-práctico de medio ambiente para vecinos y vecinas del barrio, orientado a incrementar los conocimientos ambientales y eco sistémicos de los participantes, que considera desde la planificación, implementación y gestión de diferentes iniciativas de educación medioambiental, mejorando y valorizando las condiciones barriales, así como la concientización desde este eje en particular.
- 5.- Preparación y ejecución de un taller de karate para niños, niñas y/ adolescentes del barrio, de carácter teórico-práctico orientado a otorgar conocimientos a sus participantes, en el ámbito del arte marcial del karate, acompañadas de asesoría técnica y entrenamiento práctico.






RESULTADOS A NIVEL REGIONAL

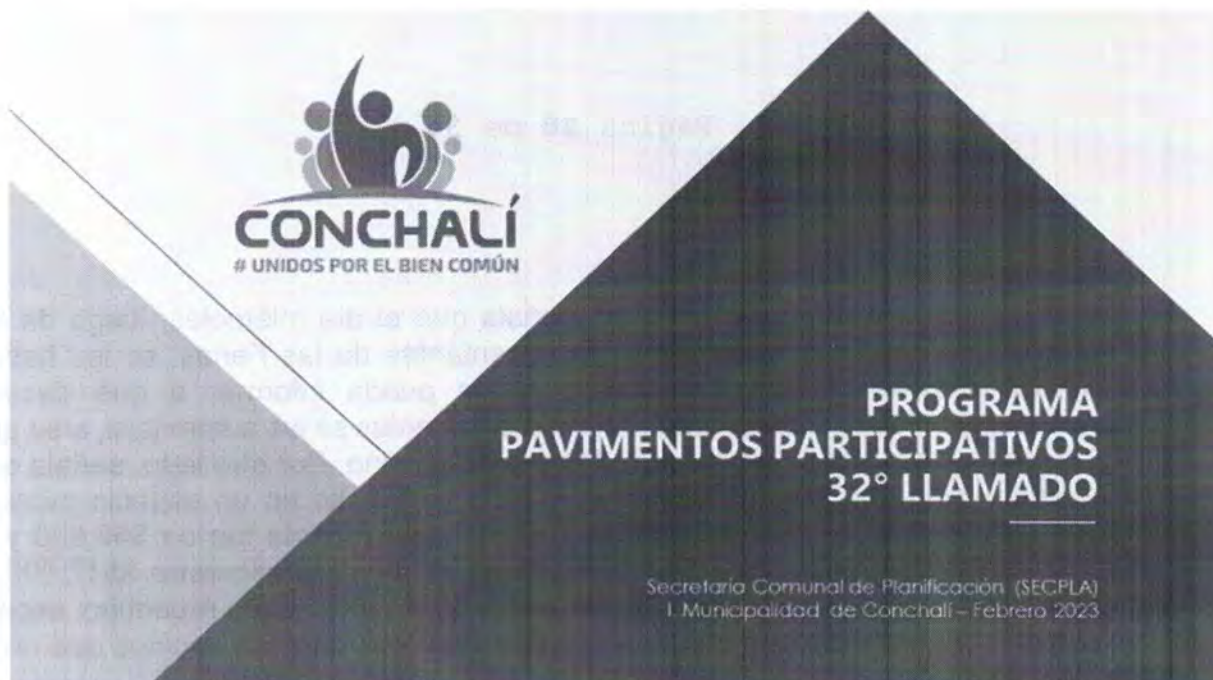
REGIONAL	31° LLAMADO	32° LLAMADO
COMUNAS BENEFICIADAS	43	44
PROYECTOS SELECCIONADOS	618	256
INTEGRANTES DE COMITES	15.208	5.671
KM A PAVIMENTAR	139,7	53
KM VEREDAS EXCLUSIVAS	55,3	15,5
INVERSION \$M	25.393	15.000




VIAS SELECCIONADAS

PRIORIDAD	NOMBRE VIA	TRAMO	UV	LONGITUD
1	DAX	VASCONGADOS - AV. PEDRO FONTOVA	41	121
2	ALBERTO COBO	SIETE DE NOVIEMBRE - ABRAHAM LINCOLN	32	156
3	QUINAHUE	PAMPLONA - XIMENA	16	49
4	LOGROÑO	MAULEON - FONDO PASAJE	42	152
5	TOKIO	BERNA - JOSE MARIA CARO	26	102
6	CENCERRO	FILIBUSTERO - FONDO DE PASAJE	10	52
7	ITATA	HORACIO JOHNSON - RAPEL	42	79
8	TALCA	AV. PRINCIPAL - CAUGUENES	38	149
9	CHÉPICA	AV. ZAPADORES - HASPARREN	16	76
10	LOS PEUMOS	AV. MERCURIO - FONDO DE PASAJE	16	60
11	DELFIOS	COSTA RICA - CARLOS SALAS	4	216
			TOTAL	1.232





Terminada la presentación el **Alcalde señor René De La Vega**, les recuerda que un no están en el proceso de regularización por parte del SERVIU de los llamados anteriores en lo que corresponde licitaciones de construcción, señala que se ha ido informando a través de la Asociación Chilena de Municipalidades, lo urgente que es para todas las comunas retomar estos proyectos.

OCTAVO TEMA VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, hace presente que hoy ha fallecido un ex funcionario de Conchalí, padre de una funcionaria recientemente jubilada, don Arturo Bustamante, pide que a través del Concejo, se envíen las condolencias correspondientes a la familia.

El **concejal señor Mario Soto A.**, no tiene puntos Varios.

La **concejala señora Dennisse Palacios G.**, se suma a la petición hecha hace unos concejos atrás de la concejala Arcos, quien solito se haga llegar al Concejo la citación al Consejo de Seguridad Pública.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, se suma a la solicitud del concejal Sottolichio, en relación al fallecimiento de don Arturo Bustamante. Por otra parte, refuerza lo mencionado anteriormente, solicita haga mantención a los micrófonos. Solicita a su vez, fumigación en la pista BMX, existe una plaga de pulgas. Solicita rebaje del arbolado en Plaza ubicada en Julio Montt entre Julio Parra Santos y Pasaje 21. Por ultimo pide fiscalización a taller mecánico, ubicado en Gascaña, entre Pasaje Janet y Alberto González.



El **Vicepresidente del COSOC señor Sergio Márquez**, en representación de todos los Consejeros y Consejeras saluda al Concejo, informa que le día 01.02.23 se realizó la primera sesión del COSOC, fue una reunión bastante intensa, hubo gran disposición a participar de las Comisiones, señala que la mayoría ya se encuentran constituidas.

Siendo las 14:57 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 03 DE FEBRERO 2023

ACUERDO N°21/2023

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria de fecha 22.12.22, sin observaciones.

ACUERDO N°22/2023

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria de fecha 22.12.22.

ACUERDO N°23/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°2.

ACUERDO N°24/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patentes de Alcohol.

Patentes contenidas en memorándum N°67, correspondiente al 2do semestre año 2022:

ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CLASE	GIRO
4-222	SOCIEDAD GASTRONÓMICA CASABLANCA LTDA.	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
4-56	BENJAMÍN LÓPEZ SOTELO	A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



ACUERDO N°26/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los siguientes Cometidos a Honorarios:

A.- PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNOS

I.- “PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES” SUSCRITO CON FOSIS el 31.12.22, SANCIONADO POR DECRETO EXENTO N°77 DEL 24.01.23

Cometidos:

“Acompañamiento integral de los usuarios beneficiarios del programa, implementando la modalidad de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral que consiste en un Plan de Intervención con sesiones individuales, familiares y grupales”

II.- PROGRAMA HABITABILIDAD 2022, DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES SS Y OO, SANCIONADO POR DECRETO EXENTO N° 1228 DEL 24.11.2022

Cometidos:

1.- “Elaboración de Diagnóstico de habitabilidad de las viviendas de las familias postulantes al programa, elaboración de proyectos para las viviendas de las familias seleccionadas e informes técnicos de ejecución de los mismos”

2.- “Elaboración de Diagnóstico Socio - habitacional de las familias postulantes al programa, elaboración de propuestas de intervención de las familias beneficiarias y ejecución de estas”

3.- “Elaboración de informes financieros mensuales de rendición de cuentas e informes técnicos trimestrales del programa.

III.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”, ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA – PROGRAMA EJE/MUNICIPAL” MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD, SUSCRITO CON SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M, D.E. 1380 DEL 28/12/2022

Cometido:

“Elaboración de un diagnóstico (Eje) a los adultos mayores seleccionados por la SEREMI de Desarrollo Social, y de un plan de intervención”

IV.- CONVENIO DE RECURSOS PARA EL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD “PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR” VERSIÓN 15°, DECRETO EXENTO N° 1241 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020



B.- PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA “ESCUELA DE NATACIÓN, RECREACION Y SEGURIDAD EN EL AGUA”. SANCIONADA POR DECRETO EXENTO 1284/2022

Cometidos:

- 1.- “Desarrollar taller de Hidrogimnasia para adultos y adultos mayores de la comuna”
- 2.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 06 a 08 años”
- 3.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 09 a 12 años”
- 4.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua para niños/as de 13 a 17 años”
- 5.- “Preparación y ejecución de taller de natación y seguridad en el Agua adultos”
- 6.- “Resguardo de la seguridad de los participantes de los talleres al interior como en el entorno inmediato de la piscina” (salvavidas)
- 7.- “Atención de primeros auxilios para participantes de los talleres”

ACUERDO N°27/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Cometidos a Honorarios correspondientes a la Secretaría Comunal de Planificación:

I.- PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, QUIERO MI BARRIO POBLACIÓN ENEAS GONEL SECTOR 2.

COMETIDOS:

- 1.- Elaboración e implementación del plan de gestión social definido por la comunidad en el marco del programa
- 2.- Elaboración e implementación del plan de gestión obras definido por la comunidad en el marco del programa
- 3.- Preparación y ejecución de un taller de carácter teórico-práctico de suculentas y jardines sostenibles para vecinos y vecinas del barrio, que combinará el aprendizaje en torno a los principios básicos, reproducción, cuidado y mantención de plantas suculentas junto con el desarrollo de jardines sostenibles en el contexto de la crisis climática y uso eficiente del agua.
- 4.- Elaboración de documento sobre la historia del Barrio Eneas Gonel 2.

